

# TRANSFABLIG CIA. LTDA.

Dirección: PICAHUHA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2016

**EXPRESADAS EN DÓLARES DE E.U.A.**

**1.**

## **OPERACIONES**

La Compañía se constituyó el 10 de febrero del 2015, como una Compañía limitada en el Ecuador, siendo sus socios: VINICIO FABIAN LOPEZ GALLO (450) Participaciones ; y FREDDY ESTEBAN LUCA ESPINEL (350) Participaciones . Con un Capital de 800,00 (Ochocientos Dólares Americanos).

Su actividad principal según el objeto social es: TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL .

## **RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados Financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia para su emisión el 19 de febrero del 2017.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de 1 referidas normas internacionales.

Los presentes estados comprenden: Estado de Situación Financiera y Estados de Cambios en el Patrimonio , al 31 de diciembre 2016; así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujo de efectivo por los años terminados de la Compañía han sido preparados sobre la base de Ingresos y Egresos Operacionales.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice presupuestos, para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio de aplicar las políticas contables en la preparación de los Estados Financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que los presupuestos y estimaciones utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- (a) **Unidad Monetaria.**- la moneda utilizada para la preparación y presentación en los estados financieros de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**(b) Efectivo y bancos.-** Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre Disponibilidad.

**(c) Instrumentos financieros.-** Reconocimiento inicial y medición posterior.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros reconocidos inicialmente a su valor razonable.

Los Activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el Balance General .

Cuando se tiene deengo legal de compensarlos y la gerencia tiene la intencion de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo silmultaneamente.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación :

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son muy pequeñas, las mismas que se aplicarán en su correpondiente compensación a las cuentas del S.R.I.

(ii)

Los Pasivos financieros, impuesto a la renta y participacion de los trabajadores, y las cuentas por pagar I.E.S.S. , los mismos que corresponden a los próximos pagos del siguiente año económico.

Los Pasivos financieros son clasifiados como obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general.

(a)

**Riesgo de tasa de interés.-** Al 31 de diciembre del 2016. Compañía no mantiene financiamientos con entidades financieras, por lo cual, en opinión de la gerencia , la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de intereses.

**(b)**

**Riesgo de tipo de cambio.-** El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuras de un instrumento fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

c)

**Riesgo de Líquidez.-** La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la compañía es mantener continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la fijación de cuotas ordinarias y extraordinarias.

d)

**Gestión de Capital.-** La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios por la gerencia. Los Objetivos de la



**(b) Administración y Alta Dirección .-**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Gerencia General, así como al socio que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 en transacciones no habituales y/ o relevantes.

**(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave.-**

La Gerencia clave de la Compañía incluye su staff de Gerente. Durante el año 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios sociales y otros beneficios de la Gerencia clave de la Compañía, es cero (\$0.00). Durante este año 2016 el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que hayan sido reeladas en sus notas. Durante el año 2016, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes. Tampoco ha existido contratos a Trabajadores.

**IMPUESTO A LA RENTA**

**(a) Situación Fiscal.-**

La Compañía no ha sido sujeta a fiscalización. De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad tributaria tiene la facultad de revisar declaraciones del impuesto a la Renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del Impuesto a la Renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**(b) Tasa de Impuesto.-**

El impuesto a la Renta del año 2016, no se ha calculado ninguna tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para la actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Dividendos en efectivo.-**

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales del exterior que no están domiciliadas en paraísos fiscales.

**(d) Conciliación del resultado contable-tributario.-**

La Compañía en este periodo contable obtuvo pérdidas. Manteniendo un saldo a favor de \$3.00 por concepto de retenciones de clientes.

**(e) Normas Tributarias.-**

En el suplemento del Registro Oficial No 538. Del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual reformó la Ley

Organica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los Principales cambios son los siguientes:

- Cálculo del impuesto a la renta.- Para el Cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los Gastos relacionados con la adquisición , uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de \$35.000,00, no será deducible el Gasto sobre le exceso.
- Impuesto al Valor Agregado (IVA) estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos emitidos o eléctricos cuya base sea de \$ 35.000,00.
- Impuestos Ambientales.- Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), quegava el usos de los vehículos destinados al transporte público y los directamente relaionados con la actividad productiva o comercial.
- Impuesto a la Salida de Divisas.-(ISD) Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generado de este impuesto en los siguiente:

Todo pago efectuado desde el exterior , inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de persona naturales, sociedades o de terceros. As exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas corresponden a los pagos por concepto de aquellas exportaciones que no ingresen al Ecuador.

#### **CAPITAL SOCIAL.-**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social estaba constiuido por 800 participaciones ordinarias y nominativas valaor nominal de \$1 cada una, totalmente pagadas.

#### **OTRAS RESERVAS.-**

Al 31 de diciembre del 2016 otras reservas incluyen:

##### **(a) Reserva Legal.-**

La Ley requiere que se transfiera a la Reseva Legal por lo menos el 5% de la utilidad Neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva al 31 de diciembre no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero no puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones normales de la compañía o para capitalizarse.

La compañía en este periodo copntable tuvo pérdida y no realizo la recpetiva contabilización del Reservas.

##### **(b) Ajustes por adopcion por primera vez de las NIFF.-**

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 de la Superintendencia de Compañías, los Ajustes Provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizadas en la partida que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del

último ejercicio económico concluido, si las hubiere utilizado en absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2016 los gastos operacionales se formaron de la siguiente manera:

TOTAL GASTOS OPERACIONALES \$ 1.912,50.

  
Dra. Myrian Acosta Bonilla  
Reg. 26833  
CONTADORA

RUC. 1802531358001  
DRA. MYRIAN ACOSTA B.